



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

1. TRAMITACIÓN DE LICENCIAS FEDERATIVAS

CUOTAS PATINAJE ARTÍSTICO TEMPORADA 2017

CATEGORÍA	S.D.O.	S.R.C.	F.M.P.	TOTAL
INSCRIPCIÓN DE CLUB	---	---	60,00 €	60,00 €
INICIACIÓN	(*)	0,54 €	(*)	33,00 €
PATINADOR GRUPO SHOW	(*)	0,54 €	(*)	37,50 €
BENJAMÍN	9,00 €	0,54 €	25,46 €	35,00 €
ALEVÍN – INFANTIL	9,00 €	0,54 €	27,46 €	37,00 €
CADETE	14,96 €	0,54 €	27,50 €	43,00 €
JUVENIL – JUNIOR – SENIOR	14,96 €	0,54 €	34,50 €	50,00 €
MONITOR	11,77 €	0,54 €	38,69 €	51,00 €
ENTRENADOR	11,77 €	0,54 €	40,69 €	53,00 €
DELEGADO	11,77 €	0,54 €	25,69 €	38,00 €
PATINADORES INDEPENDIENTES	(*)	0,54 €	(*)	65,00 €
ENTRENADORES INDEPENDIENTES	11,77 €	0,54 €	68,29 €	85,00 €
JUECES Y CALCULADORES	11,77 €	0,54 €	27,69 €	40,00 €

(*) → Precio que depende de la edad del deportista (9 Euros para menores de 13 años inclusive y 14,96 Euros para mayores de 13 años).

- Las categorías BENJAMÍN, ALEVÍN e INFANTIL serán subvencionadas por esta F.M.P. con 7 euros por cada licencia tramitada, a deducir una vez se haya realizado el pago de la mismas.
- Los patinadores/as que tengan licencia de individual y de parejas deberán abonar ambas licencias, pero solo una vez la parte correspondiente al S.D.O. y S.R.C. La parte a abonar del S.D.O. será la correspondiente a la categoría individual del patinador.
- Siempre que se tramite más de una licencia a una misma persona, se abonará una única vez la parte correspondiente al S.D.O. y al S.R.C. y si las licencias a tramitar son de técnico y de deportista, el S.D.O. a abonar será siempre el correspondiente a deportista.
- Estas serán las cuotas a liquidar en esta F.M.P.; los patinadores y técnicos que intervengan en Campeonatos de España deberán liquidar a la Federación Española de Patinaje la cuota por



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
Fax: 91 478 01 77
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

homologación de licencia (**20 Euros para deportistas, delegados y entrenadores nacionales y 180 euros para entrenadores autonómicos**) y la cuota de inscripción al Campeonato correspondiente, **15 euros por cada uno de los deportistas.**

- Las cuotas tendrán que hacerse efectivas en el momento de presentar las fichas debidamente cumplimentadas por el club en la Federación Madrileña.
- Para aquellos patinadores que se federan por primera vez en esta federación, deberán presentar obligatoriamente el DNI original. Únicamente para las categorías de **Benjamín o Iniciación con edad inferior a 12 años** se podrá presentar **el original** del Libro de Familia.
- Para los patinadores que en la **temporada 2016 fueron categoría Alevín o Infantil INICIACIÓN y superaron sus respectivos niveles** para obtener la categoría nacional deberán presentar obligatoriamente **el DNI original.**

CUADRO DE CATEGORÍAS POR EDAD INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO (CATEGORÍAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS).

Temporada	SENIOR	JUNIOR	JUVENIL	CADETE	INFANTIL	ALEVIN	BENJAMÍN
2017	1997	1998 1999	2000 2001	2002 2003	2004 2005	2006 2007	2008
	20 ó más	18-19 años	16-17 años	14-15 años	12-13 años	10-11 años	9 ó menos